

Guayaquil, 24 de Febrero de 1989

Señor
Roberto Cavanna Merchán
Ciudad.-

J. G.
9814-79

De mis consideraciones:

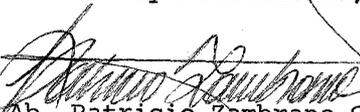
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Desarrollo Industrial Mondragón S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de Vicepresidente de la Compañía, por el período de tres años, en reemplazo del señor Ingeniero Hernán Maruri Castillo.

De conformidad con el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía "Desarrollo Industrial Mondragón S.A.", a Usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo reemplazar en caso de ausencia temporal, falta o renuncia, con todas sus atribuciones y deberes, al Presidente de la Compañía.

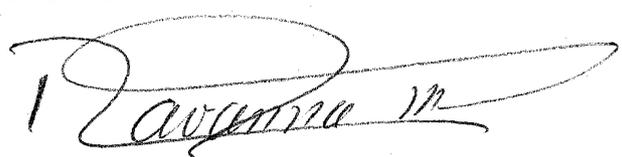
La Compañía "Desarrollo Industrial Mondragón S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, señora Doctora Norma Plaza de García, el 3 de Agosto de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Septiembre de 1979.

El presente nombramiento servirá a Usted para legitimar su personería.

Muy Atentamente,

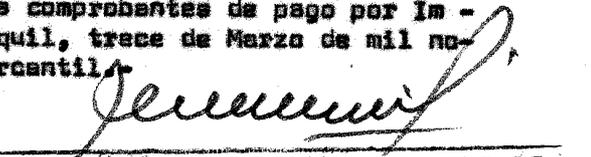

Ab. Patricio Zambrano Gallegos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Vicepresidente,
Guayaquil, 24 de Febrero de 1989



Roberto Cavanna Merchán

CERTIFICO: que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de Vicepresidente a foja 10.364, número 2.791 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.997 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, trece de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCÍVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

48.102 del Registro Mercantil de 1.988, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

